

CONSEJO DE LA
PRENSA PERUANA

06 NOV. 2004

RECIBIDO

Puno, 25 de Noviembre del 2004.

Señor.

Doctor Marcial Rubio Correa

Presidente del Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana.

Ciudad.-

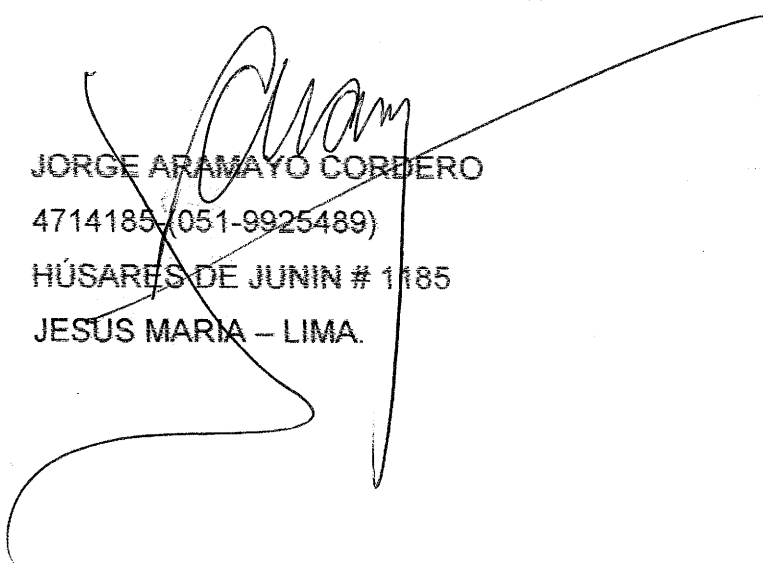
De mi mayor consideración;

Sirva la presente para hacer de su conocimiento que no me siento conforme con la carta enviada a mi persona en fecha 10 de noviembre, pero también no esperaba otro tipo de pronunciamiento, que lo que hace es evidenciar mi condición de periodista provinciano a lejano a cualquier tipo de influencia. Sin embargo y recurriendo al PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA le solicito a usted se me otorgue copia fe datada de:

- La carta en la cual el Tribunal de ética le solicita permita ejercer el derecho a réplica al Sr. César Hildebrandt.
- El descargo en el caso (39-04), contra el programa Panorama ante el Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa.

Cancelando el costo que genere la copia de lo solicitado.

Atentamente.


JORGE ARAMAYO CORDERO

4714185 (051-9925489)

HÚSARES DE JUNIN # 1185

JESUS MARIA - LIMA.